

IN MEMORIAM:  
J. A. MARAVALL, HISTORIADOR  
DEL PENSAMIENTO DEL BARROCO

LUIS SANCHEZ AGESTA

Presidente del Consejo Asesor

Recuerdo la primera gran obra con que JOSÉ ANTONIO MARAVALL se dio a conocer en el mundo de la ciencia política: *La teoría española del Estado en el siglo XVII*. Lo que sorprendía era la ubicación cronológica de esa «teoría». Todos sabíamos que el pensamiento español tenía un puesto sobresaliente en la historia del pensamiento político universal y que se asomaba al siglo XVII en las últimas y más sugestivas obras de SUÁREZ y en la polémica obra de MARIANA sobre el tiranicidio, pero que lo más granado y original de los escritores políticos españoles había que situarlo en una centuria antes, con VITORIA y el propio SUÁREZ, que tenían ya su puesto en los mismos manuales extranjeros de historia del pensamiento político. También JOSÉ ANTONIO lo sabía. Pero había querido buscar en ese otro mundo del siglo XVII «la reacción de un gran pueblo» ante una nueva época histórica, aparentemente farragosa, quizá poco original, más valiosa a veces en el campo de la historia literaria, con un GRACIÁN y un SAAVEDRA y hasta un GÓNGORA y un QUEVEDO.

Porque el siglo XVII, advierte en el prólogo, es en su estudio algo más que un concepto meramente cronológico, es una «época», diferenciada de las restantes, en el sistema de sus «creencias». La teoría de las «creencias» se considera así como una pieza esencial de la historiología, y así lo que se pretende definir en ese libro es las «creencias» de los españoles, que eran como ideas comunes que respiran como aire todas las mentes y que constituyen el substrato en que se apoyan sus ideologías, sus anhelos y sus acciones. Este conjunto de convicciones, que se apoyan unas a otras, forman la estructura que permite entender la vida humana y la historia como *sistema*, en el sentido de ORTEGA. Y en este sentido constituyen una aportación valiosísima a la metodología histórica.

Por eso la obra de MARAVALL se iniciaba con una larga reseña de más de sesenta títulos, que no eran alarde vano de erudición, sino fuentes bibliográficas, testimonio de esa comunidad de «creencias». Por eso MARAVALL se revela como el gran historiador del pensamiento español de la Contrarreforma, que realiza en este empeño un esfuerzo de primer orden para transformar la metodología histórica.

Esta época se define, desde las primeras páginas, como inquieta y confusa, como suele acontecer en todo movimiento de reflexión, que trata de determinar el puesto que corresponde en las grandes conmociones espirituales, a las novedades, que deben ser asimiladas y rechazar aquellas que no es posible absorber. La Contrarreforma es, desde luego, un movimiento que trata de depurar el Renacimiento y el Humanismo de los siglos precedentes. «El catolicismo, con la Contrarreforma —escribe MARAVALL—, rechazó la Reforma protestante, pero absorbió y desarrolló el Renacimiento.» Y en esta depuración figura la aceptación del Estado y el reconocimiento de los reinos particulares. Es característico de las obras que se publican en esta época el no ser obras «científicas, obras de profesores universitarios, sino que como expresión de creencias, son obras de secretarios, abogados, auditores, embajadores y de clérigos que no profesan una enseñanza en la Universidad, sino que como confesores son expertos prácticos en problemas de la vida social y no fundan su saber en conocimientos teológicos o filosóficos». En esta «época» barroca, el resultado no lo es de investigaciones metódicas, sino de un conocimiento de la realidad sobre la que se quiere actuar y se presenta con títulos llamativos y muchas veces estrictamente literarios, que pretenden educar al político, sea rey, ministro, consejero o «validos», con el fruto de una experiencia. No es el pensamiento señero lo que interesa a MARAVALL, sino el pensamiento que se repite en muchos autores como expresión de una creencia. El título de su obra hubiera podido ser «el pensamiento del barroco español», porque es esta unidad de estilo lo que hace un cuerpo unitario y compacto de su libro. En ese pensamiento barroco, sin líneas claras, caprichoso a veces, que suprime incluso la división en capítulos por el comentario de «lemas» o «empresas», que se ilustran con imágenes o preceptos de algún escritor clásico, como en SAAVEDRA FAJARDO. En el orden de las ideas es la repercusión de la naturaleza caída, pero no destruida, por el pecado original, como doctrina fijada en Trento, la que da un aire común a esta literatura, desde su apoyo en la naturaleza social del hombre hasta en su condenación del maquiavelismo, como un pesimismo antropológico, que lleva a afirmar la preeminencia de la malicia y el engaño en las relaciones humanas.

En fin, ésta es la clave común a todos los problemas del pensamiento de la Contrarreforma, que constituyó la desconcertante originalidad de esta primera obra genial de JOSÉ ANTONIO MARAVALL y que le abrió paso primero a una cátedra de Derecho Político y después a una cátedra del Pensamiento Político, que fue creada pensando que él sería quien la desempeñara, como efectivamente ocurrió. Este honor, que compartió con MARAÑÓN y OBERMAIER, fue uno de los aciertos con que la Administración premia el mérito, aunque en ninguno de estos casos quiso ser excepción y no eludió el penoso trance de someterse a una oposición pública.

En este tiempo produce otra gran obra, en que MARAVALL parece haber cambiado su técnica y su tema. Con una fabulosa erudición investiga en la historia de los siglos x a xv la presencia del término Hispania en sus diversas versiones idiomáticas para descubrir el concepto que se oculta tras ese término. El término, en sus diversas expresiones (latina, catalana, valenciana, árabe romanceado y en los primeros albores de la lengua castellana), es compatible con las designaciones particulares de lugares o regiones de España (Barcinona, Vasconia, Gallecia, Toletto, Saragoza, Legiones, Castella, Al Andalus, Asturias) que están comprendidas curiosamente como parte de España o de las Españas. El término «toda España» subraya a veces esa totalidad integrada por partes. Opera sin duda la herencia goda o visigoda y el proceso duradero de la Reconquista, que determina una pluralidad de reinos que desembocan en el título del «principado» o el «Imperio», ya utilizado por ALFONSO VII de León. De una organización política pasa el término a los hombres que la establecen y que son ya considerados como «hispanos», e incluso a sus formaciones jurídicas peculiares, como la *consuetudo hispaniae*, un complejo de tradiciones de dudoso valor jurídico, pero como un claro signo de esa unidad de un pueblo. Las expresiones «según costumbre de España» o según Fuero y costumbre de España son compatibles con otras costumbres particulares, como las de Barcelona y Cataluña y en algún caso «la costumbre de Andalucía». Ello explica el que en tiempo de ALFONSO X se pudiera escribir una *Crónica General de España*.

Entretanto, MARAVALL siguió publicando numerosos estudios monográficos, que quizá podrían parecer una explotación de los materiales acopiados para su primera gran obra, si no hubiera en cada uno de estos estudios el planteamiento original de algún perfil del pensamiento europeo o español en lo que había denominado con intuición certera el pensamiento de la época del barroco. Y cuarenta años después, tras haber recogido esta voluminosa serie de ensayos en varios tomos de obras completas, les pone el sello defini-

tivo con una obra que viene a ser el resumen de una vida: *La cultura del barroco*, que edita en 1975 y reedita en 1985.

En el prólogo descubre esa vocación de cerrar, con un nuevo y definitivo esfuerzo, la labor de una vida dedicada a un esquema de interpretación de la cultura barroca, aunque fuera limitada a la historia social de las mentalidades. Como dice el autor, «los materiales empleados cada vez han cambiado lo suficiente, unos y otros, para hacer nuevo el conjunto». Pero aunque los materiales sean nuevos, no pretendía tampoco ahora sorprender con la aportación documental, sino con el proceso de interpretación que le ha llevado a establecer un *conjunto histórico*, pues la teoría que el historiador construye no se basa en hechos absolutamente objetivos, sino que mediante la abstracción de procesos levanta la imagen mental de un conjunto. El instrumento metódico sigue siendo la delineación de una estructura en que comprende un conjunto de hechos dotados de una interna articulación, en la que se sistematiza y cobra sentido la compleja red de relaciones que se da entre esos hechos. La totalidad se hace así distinta de la sucesión de los datos, en cuanto éstos se articulan en una estructura que define una época.

Ahora estos hechos y el proceso en que se articulan está diversamente comprendido. Desde la historia de las «mentalidades» o las «creencias» ahora quiere trazar unas páginas de historia social llena de noticias de hechos y de papeles noticieros de retazos de literatura e incluso de pensamiento, cuyo valor está en la densidad con que se manifiestan y la riqueza de perfiles que revelan dentro de su carácter uniforme. Pero los hechos mismos tienen una valoración distinta. Esta resulta en parte de las grandes categorías en que se clasifican como caracteres de esa cultura del «barroco», y que pueden resumirse siguiendo simplemente los títulos de los capítulos en que se divide la obra. Son la conciencia coetánea de crisis o de «decadencia» y los caracteres de una cultura de masas, dirigida y conservadora, con una estructura política que se apoya en el edificio de la monarquía absoluta, que defiende un caduco orden estamental con la concesión de privilegios, en una sociedad de cambio, no siempre deseada, que se paga mucho de las apariencias y que se deja engañar voluntariamente por ellas. Este tema del cambio o «la mudanza» se revela como un gran tema del barroco, y el autor prodiga las citas eruditas de páginas en prosa o verso en que se exalta como un signo del mundo, diríamos del mundo de una «época».

Es innecesario añadir que cada uno de estos capítulos en que se examina uno de los caracteres de la «época barroca» tiene tal riqueza de erudición y una interpretación tan excelente que podría por sí solo constituir un ensayo

independiente. Entre ellos merece ser destacado el capítulo en que considera «la estructura mundana de la vida», con citas tomadas de ARGENSOLA, GÓNGORA, QUEVEDO, GRACIÁN, CALDERÓN, entre otros autores de segunda fila, que tendrán siempre un valor propio en una antología de ensayos sobre el barroco.

El contraste de la imagen de la representación del mundo en la escena, con la experiencia de la vida, con una calidad ilusoria, en los soliloquios de SEGISMUNDO contiene verdaderas páginas de antología.

Descanse en paz el ilustre académico de la Historia y catedrático, cuya enseñanza pervivirá en muchas generaciones.

*ESTUDIOS*